

# Ricardo Palma y el pretendiente carlista durante su visita a Lima en 1887

Arnaldo Mera Ávalos  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Arnaldo\_mera@hotmail.com.com  
Lima-Perú

## Resumen

El presente artículo sobre un tema inédito en la historiografía palmista busca exponer el desempeño del ilustre tradicionalista durante la visita a nuestra capital hecha por don Carlos de Borbón, pretendiente carlista a la corona de sus mayores con el numeral VII. Para ello, previamente expondremos el conocimiento de dicho reclamo dinástico en la prensa limeña, para luego abordar la visita en sí y la actuación que nos interesa.

**Palabras clave:** Historia del Carlismo, Historia de España, Ricardo Palma, Historia de Lima

## *Abstract*

*The present article on an unpublished subject in the historiography palmista seeks to expose the work of our distinguished traditionalist during the visit to our capital made by Don Carlos de Borbon, Carlist pretender to the crown of his elders with the numeral VII. To do so, we will previously expose the knowledge of this dynastic claim in the press of Lima, to then approach the visit itself and the performance that interests us.*

**Keywords:** History of Carlism, History of Spain, Ricardo Palma, History of Lima.

## **Arnaldo Mera Ávalos (Perú)**

Historiador de la PUCP, investigador especializado en temas de historia social sobre Lima de los siglos XVIII y temprano siglo XIX, aspectos sociales del régimen del Protectorado y la temprana República.

## Introducción

El 27 de mayo de 1887 arribó al puerto del Callao don Carlos de Borbón y Austria-Este, el primer miembro de la dinastía que reinase sobre el Perú entre el año 1700 y 1824 que visitó el país. Esta visita de carácter privado además presentaba particularidades, ya que el ilustre visitante era un rey en exilio y un pretendiente de su rama dinástica. Para definirlo citaremos al erudito Balansó quien nos dice que desde que aquel príncipe:

Recibe la abdicación de su padre el 3 de Octubre de 1868 y asume el ordinal VII de su dinastía y el título de Duque de Madrid. Protesta contra la elección del rey Amadeo de Saboya y entra a España, aclamado en el norte como rey legítimo. Juró los fueros del País Vasco y es entronizado como soberano en 1873. Forma un Estado, emite sellos y acuña moneda. Sus partidas actúan en Cataluña y Levante. Protesta contra la proclamación de su rival Alfonso XII y continúa una guerra con Madrid hasta que derrotadas sus fuerzas, tiene que abandonar España en febrero de 1876 (1996, p. 310)<sup>1</sup>.

1 La cita de Juan Balansó permite aclarar el error en que incurre mi colega palmista Carlos Alberto Pérez Garay en su libro *Liberalismo criollo, Ricardo Palma, ideología y política (1833-1919)* en la tercera parte «Actividad Política pasiva o independiente» en el Capítulo V «Observaciones de Palma sobre la política», en la nota 14 a pie de página, al afirmar que: «Don Carlos era aspirante legítimo al trono por la muerte del rey Alfonso XII en 1885». Así mismo, Pérez Garay nos dice en la misma nota 14 que: «El otro aspirante era el hijo póstumo del monarca el futuro Alfonso XIII, quien tenía apenas meses de nacido. Ante la ausencia de un rey, la corona fue regentada por la reina María Cristina madre del pequeño y esposa del rey muerto»; al respecto para aclarar esta confusión debemos de decir lo siguiente: muerto el rey Alfonso XII, el 25 de noviembre de 1885, desde el 27 de noviembre, la reina viuda se convirtió en regente, véase: Dardé Carlos, *Alfonso XII*, Madrid, Arlanza Ediciones, 2001, pp 11-112. Nos dirá el destacado historiador dinástico Mateos Sáinz de Medrano, Ricardo en su biografía *La reina María Cristina Madre de Alfonso XIII y regente de España*, Madrid, La esfera de los libros, 2007,

[...] en virtud de los artículos 67 y 72 de la constitución [de 1876] la regencia del reino recaía sobre ella [...]. El embarazo de la reina, una situación histórica inusual llamaba a la toma de medidas excepcionales, considerándose oportuno que la princesa de Asturias, la pequeña Mercedes, no fuese proclamada [reina] en espera de que el parto de la reina, del que aún se esperaba un varón, aclarase la situación (pp. 141-142).

Seguimos con el mismo autor:

Y por fin el 17 de mayo [de 1886] nació un príncipe a las seis de la madrugada, para alegría y alivio de todos [...]. A continuación, el marqués de Santa Cruz, mayordomo mayor de la reina desde 1882, anunció públicamente el nacimiento y Sagasta presentó al neófito sobre un almohadón carmesí en bandeja de plata repujada, al tiempo que susurraba al oído de Cánovas ¡Ya tenemos rey! ¡La más pequeña cantidad de rey! Es que el nacimiento de Alfonso XIII es uno de los muy raros casos de un soberano que ya nació rey. Solamente los reyes medievales Juan I de Francia y Jacobo III de Chipre comparten esta singularidad, aunque el primero solo vivió cinco días y el segundo unos meses (pp. 152-153).

Alfonso XIII nació rey. Seco Serrano, Carlos, *Alfonso XIII*, Madrid, 2001, p.19. y el historiador peruano Héctor López Martínez nos dicen que Alfonso XIII de España nació Rey. En «Alfonso XIII» *El Comercio*, N° 78, 368, Lima viernes 16 de mayo de 1986, p. A2. Asimismo, Carlos Alberto Pérez Garay en el texto del capítulo V, en la p. 284 que origina la nota N° 14, dice «don Carlos de Borbón, uno de los más serios aspirantes a la corona española desde 1885», como hemos podido demostrar nunca estuvo vacante, pero no le negamos en parte la aseveración formulada pues el pretendiente legitimista era de cuidado en 1886, un año antes de su visita, y al respecto nos dice Mateos Sáinz de Medrano: Por último quedaba por encarar el problema de los pretendientes carlistas, de quienes se temía que aprovecharan el fallecimiento del rey y los primeros pasos vacilantes de una regente embarazada para fomentar nuevas hostilidades en el país, sostenidos en el viejo principio de varonía y de mayor derecho de esa rama de la familia real. La prensa decía que el Conde de Caserta, primo hermano de la regente pero general del ejército carlista, había salido hacia el palacio de Loredán, en Venecia para entrevistarse allí con el pretendiente don Carlos (VII) y la noticia se vivía con preocupación. Buena prueba de ello es una carta escrita en aquellos días por el archiduque Luis Salvador de Toscana.

[...] Puede que algún carlista sea capaz de utilizar un cadáver como escabel para subir al trono. Parece que el Papa y el emperador intentan disuadir a don Carlos de que actúe, quién sabe si usted no podría influir sobre don Alfonso de Caserta para que no se meta en esas cosas. Aunque quizá sea toda una invención. [carta del 9 de noviembre de 1885 nota 17 p. 371]

Como vemos, doña María Cristina puso en marcha todos sus contactos en

Uno de los anfitriones en nuestra capital de este soberano sin reino, fue el tradicionista don Ricardo Palma ya reconocido por sus méritos académicos y director de la Biblioteca Nacional desde pocos días de firmado el tratado de Ancón.

En esta investigación acercaremos al lector en su primera parte a la información que se tuvo en la Lima del abuelo del ilustre visitante desde el período virreinal, el tránsito al Protectorado entre 1820 y 1821, las noticias del surgimiento de sus derechos legitimistas, así como exhibiremos por primera vez un raro documento de su padre remitido a nuestra legación en Londres dejando constancia de sus derechos al trono hispánico. En una segunda parte expondremos un perfil del ilustre visitante, y en la tercera parte desarrollaremos dos aspectos desconocidos de la visita. Siempre con la voluntad de dar mayores luces a la vida de nuestro insigne compatriota procedemos a exponer el tema que nos interesa abordar.

## **1. Los limeños y las noticias de los mayores de don Carlos de Borbón y Austria-Este**

### **1.1. Durante la dominación hispana 1788-1821**

La población limeña de oídas de sus mayores pudo identificar al egregio visitante, ya que 99 años antes de su arribo a nuestra capital, durante el reinado de Carlos III, aquel soberano remitió a la capital del virreinato, la ciudad de los Reyes

---

la poderosa corte de Viena, donde hasta entonces los pretendientes carlistas al trono de España habían gozado de particulares privilegios. De hecho, el propio emperador Francisco José intentó disuadir a don Carlos de intervenir en la política española, y lo mismo hizo el influente archiduque Alberto tan vinculado por lazos familiares a los carlistas (pp.145-146). Finalmente, en las cuatro menciones en el texto donde Pérez Garay dice “aspirante al trono” (pp. 284-285) debió colocar en vez de ello “pretendiente legitimista o carlista al trono de España”, por lo antes citado.

conocida coloquialmente como Lima, una real Cédula por la cual se le daba a conocer o se le participaba el nacimiento de un nuevo infante, hijo de los príncipes de Asturias (futuros reyes Carlos IV y María Luisa, nacida princesa de Parma) que decía así:

Para que en los reinos de Indias se den a Dios las debidas gracias por el nacimiento del infante Carlos María Isidro a las 3 y 45 de la mañana del 29 de marzo de 1788. Dada en Aranjuez el 20 de Abril de 1788<sup>2</sup>.

Sabemos que mediante bando el cabildo hizo de conocimiento público a los vecinos de la capital del nacimiento del que sería abuelo del primer Borbón que visitaría Lima. Si bien pudo realizarse una misa de acción de gracias en la capilla del palacio virreinal —con la asistencia de la corte virreinal, la nobleza titulada y los caballeros de las ordenes nobiliarias de Caballería—, no ha quedado constancia de ello en documento alguno, aunque era lo usual que disponía el virrey.

Este infante tendría veinte años de edad en 1808 cuando su padre Carlos IV y su hermano el nuevo rey Fernando VII, que obtuvo la corona luego del motín de Aranjuez, fueron trasladados a Bayona, en Francia, para presentarse ante el emperador Napoleón, aquel que les arrebataría la corona y la entregaría a su hermano José I. Estos sucesos de gran trascendencia política tuvieron que ser mencionados en los comentarios de los limeños cuando la noticia llegó en octubre de aquel año. Sabemos por Nieto Vélez S. J. que este infante dio de qué hablar a los limeños cuando la *Minerva Peruana* publicó el 26 de noviembre de 1808<sup>3</sup> una noticia apócrifa en la cual se dijo que el infante

---

2 A.H.M.L. Libro de Cédulas y Provisiones de esta Ciudad de los Reyes que comienza en el año de 1791 fls. 116 y 117r.

3 *Minerva Peruana* N° 61 del 26 de noviembre de 1808.

don Carlos María había dado muerte al emperador Napoleón (Nieto Vélez, 1958-1960, p. 113).

En Lima se tomaron las previsiones respectivas luego de conocer la noticia de la captura del soberano y de su hermano y de otros miembros de la familia del rey, pues se la consideraba la familia real legítima del reino peruano y es por ello que, partir del año 1809 hasta el año 1815, su nombre apareció en la publicación anual del *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros* en el cual apareció su título, nombre y fecha de natalicio, en la parte pertinente de la línea de sucesión al trono como segundo en ella después de su hermano mayor, el rey cautivo Fernando VII<sup>4</sup>. Cuando el rey regresó de su cautiverio y fue restaurado en su trono, los dos *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros* siguientes de los años 1816 y 1817<sup>5</sup>, no cambiaron la información que ofrecieron de este infante, el segundo en la línea de sucesión al trono hispano.

Durante las postrimerías del mandato del virrey Fernando de Abascal, marqués de la Concordia, el 22 de junio de 1816 se dio a conocer a la población limeña a través de la *Gaceta de Gobierno* la doble boda del rey y de su hermano con sus primas hermanas, las hijas de los príncipes de Brasil infantas de Portugal<sup>6</sup>. Los limeños oirán mentar el nombre del mismo a fines de 1816 y a lo largo de 1817 debido a que, como bien acotó De la Puente Candamo oportunamente citando al conde de Torata en el volumen 1º de su *Historia Marítima del Perú*, sucedió que: «en noviembre de 1816 aparece en el Callao el batallón del infante don Carlos al mando del coronel Monet»<sup>7</sup> (De la Puente, 1974, vol. I, p. 177) y es poco probable que tanto la oficialidad en

4 Paredes 1809, 1810, 1813 y 1814; Romero 1811 y 1812.

5 Paredes 1815.

6 *Gaceta de Gobierno de Lima* N° 50 del sábado 22 de junio de 1816 p. 386. Y B.N.P. Sección Volantes V/C 303.

7 Torata, Conde. Documentos Vol. 1º Capítulo II, p. 159.

los círculos altos y la tropa en las pulperías no dijese a qué batallón pertenecían y de quién se trataba el susodicho infante.

Asimismo, el nuevo virrey Joaquín de la Pezuela hizo de conocimiento al público capitalino, el 21 de febrero de 1817, del arribo de ambas infantas a la Península publicando en aquella edición de la *Gaceta* el indulto real otorgado 5 meses antes, el 29 setiembre de 1816, con motivo de la doble boda real<sup>8</sup>. La real cédula del 22 de marzo de 1816 que anunciaba la doble boda real recién fue informada al público limeño un año y un mes después, como deja constancia de ello Toribio Medina<sup>9</sup>. El virrey mandó que los limeños celebrasen la doble boda de su rey y reina y la del infante Carlos María Isidro con la infanta María Francisca de Asís con dos días de fiesta, el domingo 18 y el 19 de mayo de 1817. El primer día se llevó a cabo la iluminación de la ciudad y el segundo una misa de acción de gracias en la catedral, luego de la cual el virrey ofreció un ágape y un espléndido banquete en el palacio virreinal<sup>10</sup>; reiteró el indulto real en setiembre de 1817<sup>11</sup> y el título, nombre y fecha de nacimiento de la nueva infanta española, hechos estos sucedidos en Lisboa el 22 de abril de 1800; aparecieron consignados por primera vez en el *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros* para el año de 1818<sup>12</sup>. Su nombre aparecería junto al de su esposo hasta la publicación para el año de 1821<sup>13</sup>. Debido a lo álgido del conflicto con Chile, el virrey volvió a anunciar, mediante bando el 9 de setiembre de 1818, un

8 *Gaceta de Gobierno de Lima* N° 13 del viernes 21 de febrero de 1817 p. 101.

9 Medina, T. (s/f). *La imprenta en Lima*, Tomo IV, impreso N° 3348 del que se refiere que fue una: «hoja apaisada impresa por un lado a dos columnas con la real cédula», p. 231.

10 *Gaceta de Gobierno de Lima* N° 35 del jueves 22 de mayo de 1817, pp. 273-274.

11 *Gaceta de Gobierno de Lima* N° 63 del sábado 13 de setiembre de 1817 pp. 496-497.

12 Paredes 1817.

13 Paredes 1818, 1819 y 1820.

indulto real por las dobles bodas reales de 1816, citando un real decreto del 29 de setiembre de 1816 en una real cédula el 5 de noviembre de 1817<sup>14</sup>. Por último, los limeños se enteraron del nacimiento del primogénito de ambos cónyuges a través del *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros* para el año de 1821 en el cual apareció registrado su hijo Carlos Luis, nacido el 31 de enero de 1818<sup>15</sup>; hermano mayor del padre del ilustre visitante limeño.

## 1.2. La mención durante las conferencias de Miraflores y Punchauca en 1821

El infante don Carlos María debió ser uno de los candidatos propuestos por el general San Martín para una monarquía peruana, primero en las negociaciones que condujeron a la conferencia de Miraflores en setiembre de 1820, en la cual les fue planteado en forma reservada por los delegados sanmartinianos a los delegados del virrey Pezuela la posibilidad de coronar a un infante español en el trono de un Perú independiente (Basadre, 1929, p. 18); como bien afirmase el maestro De la Puente Candamo, aquellas negociaciones «en ningún caso pasa de ser algo confidencial y por lo tanto no puede considerarse a Miraflores como inicio del planteamiento monárquico sanmartiniano» (2000, p. 49). Basadre considera una primera etapa del monarquismo de San Martín en el Perú las negociaciones de Punchauca, en mayo de 1821, en la cual el general San Martín

Propuso allí el establecimiento de una regencia con un delegado por ambas partes y la presidencia de La Serna y que el mismo en caso necesario, iría a solicitar la venida de

14 *Gaceta de Gobierno de Lima* N° 57 del sábado 12 de setiembre de 1818, pp. 473-480.

15 Paredes 1820.

un príncipe de la casa reinante de España (Basadre, 1929, p. 19).

Este plan buscaba independizar al Perú y sentar en su trono a un infante de España, hermano del rey o primo del mismo y es en estas conversaciones que se nombraría por última vez al infante don Carlos María Isidro pues ya independizado el Perú de la metrópoli y establecido el régimen del Protectorado en el Perú, en la sesión del Consejo de Estado del 24 de diciembre de 1821 su nombre ya no sería tomado en cuenta a pesar de tener 33 años de edad, esposa e hijo varón que hubiese permitido traer a un Borbón a ocupar el hipotético trono imperial peruano.

### 1.3. Las noticias que llegaron a Lima del pretendiente Carlos V

Ocho años antes del deceso del rey Fernando VII, en *El Peruano* del 11 de enero de 1826, en una sección en primera página titulada «Noticias importantísimas», se daba a conocer a la población limeña que «Han llegado comunicaciones de Europa. Por ellas se sabe haberse levantado en España un partido para coronar al infante D. Carlos porque los serviles no podían tolerar la liberalidad de Fernando ¡Que tal será el carácter de Carlos!»<sup>16</sup> y siete meses después se publicó que: «por todo el reino se han repartido proclamas en favor del infante don Carlos»<sup>17</sup>; otra noticia habla que «los españoles están divididos entre Fernando, Don Carlos y la Constitución» una división a favor del mismo infante<sup>18</sup>; para fin de año se nos decía: «Continúa la pugna más encarnizada entre Fernandinos y Carlistas»<sup>19</sup>; lo que nos demuestra que en la joven república

---

16 *El Peruano* N° 3, Lima, miércoles 11 de enero de 1826, p. 1.

17 *El Peruano* N° 19, Lima, sábado 5 de agosto de 1826 p. 3.

18 *El Peruano* N° 35, Lima, sábado 30 de setiembre de 1826, p. 3.

19 *El Peruano* N° 54, Lima, miércoles 6 de diciembre de 1826, p. 1.

bolivariana peruana se supo desde muy temprano de la rivalidad entre los hermanos y la pugna por la corona y no fue extraño para los limeños enterarse de su proclamación como Carlos V. En *El Telégrafo de Lima*, encontramos las noticias del desarrollo de toda la primera guerra Carlista entre 1834 y fines de 1838 en que desaparece de circulación; consideramos la noticia más rescatable de mencionar la del 27 de julio de 1837 mediante la cual los limeños se enteraron del decreto del 15 de enero de aquel mismo año por el cual las cortes excluyeron

De la sucesión a la corona al rebelde don Carlos María Isidro de Borbón y a todos sus descendientes y haciendo extensiva esta exclusión a los ex infantes don Miguel María Evaristo de Braganza, don Sebastián Gabriel de Borbón y Braganza y doña María Teresa de Braganza y Borbón<sup>20</sup>.

La abdicación de su corona en favor de su hijo VI con el numeral se dio a conocer en Lima el 27 de diciembre de 1845, y decía

[...] D. Carlos con motivo de su resignación de la corona de España toma el título de conde de Molina y su hijo el de conde de Montemolín —conde de los molinos de viento—. Uno de los títulos del ingenioso hidalgo de la mancha después de su heroico ataque a la bien conocida fortaleza de aquel nombre [...] <sup>21</sup>.

#### 1.4. El documento que envió al gobierno peruano el pretendiente Juan III

El 20 de junio de 1860, firmado en Hyde Park, se le remitió en francés un documento al ministro de la República del Perú por el cual se le comunicaba el reclamo del pretendiente don Juan

20 *El Telégrafo de Lima*. N° 1180, Lima, jueves 27 de julio de 1837, p. 1.

21 *El Comercio* N° 1966, Lima, sábado 27 de diciembre de 1845, p. 3.

III por el decreto de 1834 mediante el cual él y su familia fueron excluidos de la línea de sucesión al trono de Fernando VII. El documento de protesta en español estaba firmado, con fecha 16 de junio de 1860, por don Juan de Borbón<sup>22</sup>; este documento está referido al reclamo de don Juan de los derechos de su familia tras las renunciaciones de Tortosa (Canal, 2000, p. 146), lo anecdótico es que fuese enviado a nuestro gobierno.

### 1.5. El pretendiente Carlos VII

La caída de la rama rival, luego de partir al exilio la reina Isabel II a fines de setiembre de 1868, dio motivo a que don Juan III abdicase el 3 de octubre, en favor de su hijo, sus derechos al trono por su rama (Tavera, 1959, pp. 35-36); Canal afirma que «El día 3 de octubre de 1868 don Carlos se convirtió para todos los carlistas en el pretendiente Carlos VII, adoptando como hicieran sus antecesores un “título incógnito”, que fue el de Duque de Madrid» (Canal, 2000, p. 156). Don Carlos será quien comunique mediante una nota a los distintos soberanos europeos el 22 de ese mes su pretendencia (Tavera, 1959, p. 37); el conde Rodezno añade que solo dos gobiernos le contestaron: el primero fue el de los Estados Pontificios y el otro el de la monarquía británica; al respecto nos dijo que el Santo Padre contestó de su puño y letra

haciendo votos porque su actuación fuese para bien de España, y, sobre todo porque el futuro Gobierno que adoptase la nación española fuese para la mejor armonía con la religión Católica. El Gabinete inglés usó de ciertos términos despectivos y poco corteses en la respuesta (Domínguez, 1948, p. 49).

22 A. MRREE. Serie Correspondencia 5-17-L. Diversas comunicaciones de la Legación del Perú en la Gran Bretaña. 1860. 5 folios.

Así mismo nos dice el historiador Jordi Canal sobre el Carlismo que:

A partir de finales de 1868, la acción propagandística y política y la preparación militar avanzaron de forma paralela —eran formas distintas, si bien complementarias de alcanzar el control del Estado—, en lo que sería una constante en la evolución del carlismo hasta el estallido de la guerra en 1872 (2000, p. 158).

Sobre la segunda guerra carlista, solo diremos que empezó en abril de 1872 y finalizó en febrero de 1876, año en que fueron derrotados por las tropas de Alfonso XII (Canal, 2000, pp. 170 y 209).

En 1884 el escritor Carlos Constante —seudónimo de José Soler y Roig— publicaba el libro *San Carlos de la Rapita (o el conde de Montemolín)*, donde se expuso la tesis del envenenamiento de los dos tíos de don Carlos, el pretendiente don Carlos VI y su hermano Fernando de Borbón y Braganza (Canal, 2000, pp. 146-147).

## 2. El pretendiente don Carlos ante la prensa limeña

Nos dice *El Nacional* en su sección de crónica local que el ilustre viajero arribó al puerto del Callao en el vapor Bartua; lo calificó de príncipe español y utilizó su apellido más no el título de soberanía, que por su línea dinástica pretendía, ni tampoco el de infante. Desembarcó acompañado de su secretario, el conde de Ayaus, su médico Comas, don Carlos Mackannis, don Amador del Solar, el doctor Távara, un joven boliviano y dos caballeros más.

La descripción física de don Carlos de Borbón nos la dio *El Comercio*: «Es de galana apostura y buen talante, de color moreno,

de barba negra, tupida y cerrada, de mirada penetrante, afable en su trato, de modales finos y corteses, ilustrado sin ostentación y de despejada inteligencia»<sup>23</sup>; también *El Nacional* nos dio una descripción pormenorizada de su fisonomía e inclusive de la ropa y las joyas que usaba:

El príncipe es alto de cuerpo y de fisonomía simpático y con el seño especial que ha caracterizado a los de su familia. [...]. Viste con elegancia; pero con aquella sencillez de quien no cifra en el traje la distinción de una persona: el corte de ese traje es americano; lleva sombrero de ñalto negro, corbata del mismo color y en ella una elegante mariposilla de las llamadas de la zona tórrida. En el anular un ópalo llama la atención por su hermosura<sup>24</sup>.

En primera línea informaba *El Comercio* que don Carlos viajaba con el título de conde de Breu; viajar de incógnito usando un título de menor rango a su status dinástico no era inusual entre las familias reales europeas desde mediados del siglo XVIII. En *El Comercio* del sábado 28 de mayo de 1887 se lo presentó con una dignidad y título que nunca ostentó en vida que fue el de infante, ya que —como hemos visto— era rey carlista desde 1868, pero en aquella misma nota *El Comercio* expuso los derechos al trono hispano del egregio visitante en la cual se le daba el título de rey Carlos VII para los legitimistas:

Don Carlos de Borbón, a quien la España titula únicamente el Duque de Madrid, es para los legitimistas don Carlos VII desde el 3 de octubre de 1868 que su padre don Juan Carlos María Isidro renunció a su favor los derechos que alegaba a la corona española en representación de su padre don Carlos María Isidro, hermano del enunciado don Fernando.

23 *El Comercio* N° 16,198, Lima, sábado 28 de mayo de 1887, p. 2.

24 *El Nacional* N° 5,872, Lima, sábado 28 de mayo de 1887, p. 1.

Fúndanse los derechos de la rama legitimista a la soberanía de España en que por ley de Felipe V que instauró en esa nación la dinastía francesa de los Borbones, la sucesión a la corona se transmitiría de varón en varón con exclusión absoluta de las hembras; ley fielmente observada desde el mismo Felipe V, que tuvo por sucesor a sus tres hijos Luis I, Fernando VI y Carlos III anulada por Fernando VII para transmitir su posesión a su primogénita Isabel. Nótese además los legitimistas por su decidida adhesión a la causa católica que sostienen y defienden con la tenacidad propia del carácter de los españoles del norte, partidarios fieles de don Carlos, y en cuyos territorios jamás penetraron los dominadores de España vencidos a fines del siglo XV<sup>25</sup>.

En la misma nota se daba una aproximación biográfica del ilustre visitante al mencionar a su esposa e hijos y padres respectivamente:

Don Carlos está casado, desde 4 de febrero de 1867, con la princesa Margarita María Teresa Henriqueta (sic) hija de Fernando Carlos III Duque de Parma y de su esposa Luisa de Borbón. Son sus hijos: doña Blanca de Castilla, nacida en Gratz el 7 de setiembre de 1868; don Jaime Carlos, que lo fue en 27 de junio de 1870 y que hace poco era para España una esperanza de dar término a la contienda civil de más de cuarenta años uniéndole en matrimonio con la princesa de Asturias doña María de las Mercedes, hija de S. M. Alfonso XII y reina de España hasta el nacimiento de su hermano Alfonso XIII<sup>26</sup>; doña Elvira María Teresa, nacida en Génova el 28 de julio de 1871; doña María Beatriz, que nació en Pau el 21 de marzo de 1874; y doña María Margarita, que

25 *El Comercio* N° 16,198, Lima, sábado 28 de mayo de 1887, p. 2.

26 No fue jurada como reina hasta la espera del nacimiento de su hermano; véase nota N° 1.

lo fue en dicha ciudad el 29 de junio de 1876 [...]. Don Carlos tiene 40 años pues nació en 30 de marzo de 1848, son sus padres don Juan Carlos María, de quien hemos hecho mención, y la princesa María Beatriz Archiduquesa de Austria-Este, hija de Francisco IV Duque de Modena. El príncipe don Carlos, por derecho de sangre, es Capitán General en España, Senador del Reino y caballero en las órdenes militares de la monarquía incluyendo la del Toisón de Oro<sup>27</sup>.

Hubo una rectificación pública en *El Comercio* de la noticia brindada el sábado 28 de mayo y apareció publicada el martes 31 de mayo. En ella se aclaraba dos aspectos: «En nuestro artículo del sábado referente a este príncipe se notan dos inexactitudes. Que aun cuando a primera vista se comprende que son omisiones o *faltas de caja* queremos rectificar» siendo el primero el siguiente: «El príncipe aparece con un año más de los que tiene, cuando, según la fecha en que indicamos que se realizó su nacimiento, en 30 de marzo de 1788, cuenta sólo 39»<sup>28</sup>. Y continúa: «En la otra inexactitud, la referente a la ley sálica. Nosotros dijimos refiriendo la lucha de los carlistas, que esta es “por la promulgación de la revocatoria de la ley sálica &” y el cajista nos suprimió *de la revocatoria* haciéndonos decir así lo contrario de lo que quisimos.

Aquí los editores dieron a sus lectores una explicación detallada de la historia de la sucesión de la dinastía reinante entre 1830 y 1833:

Sabido es que ley sálica se denomina aquella que para la sucesión de la corona llama exclusivamente a los varones, y que esta ley fue revocada por Fernando VII en 29 de

---

27 *El Comercio* N° 16,198, Lima, sábado 28 de mayo de 1887, p. 2.

28 *El Comercio* N° 18,200, Lima, martes 31 de mayo de 1887, p. 2.

marzo de 1830 pocos meses después de su matrimonio con la princesa de Nápoles doña María Cristina de Borbón, y que por esa derogatoria se puso en vigencia una pragmática sanción expedida en 1789 que concedió a las hembras el derecho de sucesión a la corona por falta de varones. Se sabe también que el mismo don Fernando anuló esta disposición declarando por sucesor a su hermano don Carlos, excluyendo de ese derecho a la princesa doña Isabel, hija del expresado don Fernando, que había nacido en 10 de octubre del referido año 1830 en que se expidió la ley de sucesión ya mencionada; y que dicho don Fernando derogó nuevamente y las disposiciones citadas reponiendo en todo su vigor la derogatoria de la ley sálica; y que en virtud de esta última resolución, a su fallecimiento, acaecido el 29 de setiembre de 1833, trasmitió el trono a su hija doña Isabel que empezó a reinar el 2 de octubre siguiente que fue proclamada Reina de España bajo la tutela de su madre doña María Cristina, la cual se encargó del gobierno de la monarquía como Gobernadora y Regente del Reino. De todos estos actos protestó el abuelo del Conde de Breu que fue confinado a Portugal<sup>29</sup>.

E inclusive ahondaron en el origen medieval de la ley sálica francesa:

Llámesese sálica a la ley de sucesión por haberse tomado del código de los francos salíos. Este código fue redactado según unos antes de Clovis (año 420) y según otros en el reinado de este soberano, y sufrió modificaciones y alteraciones especialmente en el reinado de Dagoberto I. Solamente se conservan los textos latinos de esta ley [...]. El código sálico [...] contiene cerca de 400 artículos [...]. El artículo más famoso de esta ley sálica es el 6º del título 62, según el cual

<sup>29</sup> *El Comercio* N° 18,200, Lima, martes 31 de mayo de 1887, p. 2.

solo los varones tienen el derecho de sucesión a la tierra sálica o lod, fundo dado al guerrero en virtud del servicio militar. En 1316, cuando murió Luis X, este artículo que solo se aplicaba a las propiedades particulares se hizo extensivo por primera vez a la sucesión de la corona de Francia y después ha sido recibido en este sentido como una de las leyes fundamentales de la monarquía: el nombre de la ley sálica se deriva de los francos salíos; algunos opinan que proviene de la palabra franca, de casa, porque se llamaba tierra sálica la que rodeaba aquella. En España se puso por primera vez en vigencia en el reinado de Felipe V<sup>30</sup>.

*El Comercio*, gracias a esta ampliación de la rectificación en una notable lección de historia medieval y de la España de medio siglo atrás, permitió al lector limeño estar mejor informado de la historia de los derechos al trono del ilustre visitante.

### **3. La visita al Callao y a Lima por el pretendiente carlista**

#### **3.1. La visita al Real Felipe**

Fue *El Nacional* el único que describió sus primeros pasos al desembarcar en el Callao y dirigirse a las oficinas de la Aduana de aquel entonces y que aún conservaba el nombre dado en 1821:

Y como el tren en que debía dirigirse a Lima no debiera estar listo sino una hora después, manifestó a sus acompañantes el deseo de conocer la fortaleza del Real Felipe, a donde paseó luego de haber descansado un momento en el

---

30 *Íd. Loc. cit.*

salón de la Compañía Sud Americana de Vapores [...]. En el Castillo de la Independencia fue recibido por el jefe señor Delgado y un oficial de la artillería rodada de Lima. Primeramente pasó al terraplén de la batería de Saludos y el parterro inmediato. En seguida subió al torreón del Norte y después de contemplar desde ahí el panorama, descendió al subterráneo que servía de polvorín. Allí permaneció durante algunos minutos, no obstante ser muy pesada la atmosfera de ese recinto. Después de descansar en el despacho del señor Delgado, el doctor Távara lo invitó a pasar a su casa a tomar una copa de Champagne. El príncipe aceptó, después de lo cual tomó el tren de 9.30 a. m.<sup>31</sup>.

*El Nacional* informó: «Según sabemos permanecerá en esta capital quince días [...]. Se encuentra alojado en el hotel Mauri. D. Carlos de Borbón asistirá mañana a la función del Politeama»<sup>32</sup>. El historiador Héctor López Martínez, en un artículo publicado en *El Dominical* de *El Comercio* conmemorando el centenario de la visita del rey Carlista, nos dijo que:

Su visita no revestía carácter oficial pero su programa de actividades comprendió muchas visitas a establecimientos públicos e incluso un saludo protocolar al Jefe de Estado [...]. Sus cicerones más constantes fueron el escritor y diplomático José Antonio Lavalle y don Nicolás de Piérola (7 de junio de 1987, p. 11).

### 3.2 La misa votiva a Santa Rosa de Lima

He considerado importante destacar esta misa por el estrecho vínculo del carlismo con el catolicismo y ni el artículo periodístico de López Martínez conmemorando el centenario ni las notas de

31 *El Nacional*, N° 5,873, Lima, lunes 30 de mayo de 1887, p. 2.

32 Íd.

«Sucedió hace un Siglo» de *El Comercio* de 1987 han destacado este significativo hecho. Al respecto dijo *El Comercio*:

La misa que por encargo especial del conde de Breu se celebró el domingo a las once de la mañana en el templo de Santo Domingo lo fue con suntuosidad. El altar de la Santa estaba convenientemente decorado: se habían colocado asientos especiales para el conde y personas que lo acompañan, elegantes reclinatorios se hallaban delante de los asientos, y la alfombra que cubría el suelo estaba regada profusamente de flores. Cuando se anunció la llegada del conde al templo, la comunidad dominicana, presidida por el Vicario padre Nardini, salió a recibirle hasta la puerta, y al penetrar en la iglesia el órgano dejó escuchar los acordes de una marcha y se echaron al vuelo las campanas. Después de la misa que rezada celebró el padre Nardini, se presentaron al conde las reliquias de Santa Rosa, y en seguida, varios trabajos de labores y tejidos hechos por la Santa. El altar del Rosario en que está el Cristo que trajeron los conquistadores fue contemplado algún tiempo por el conde, quien habiendo recorrido el templo, penetró a visitar el convento. El templo estuvo completamente invadido<sup>33</sup>.

*El Nacional* fue más escueto en su nota pero nos da otros datos:

El conde de Breu visitó ayer en la mañana la basílica de Santa Rosa y, con bastante detención, los lugares que se señalan en ella como el pozo de Santa Rosa y la celda que habitó, etc. Después asistió al sacrificio de la misa que se ofició en el altar mayor del templo junto con su comitiva<sup>34</sup>.

---

33 *El Comercio* N° 16,207, Lima, miércoles 8 de junio de 1887, p. 1.

34 *El Nacional* N° 5,877, Lima, viernes 3 de junio de 1887, p. 2.

Solo queda decir después de leer esta cita que será don Carlos el único miembro de la dinastía o casa de Borbón que ha mandado celebrar una misa para la patrona de Lima, América y las Filipinas; ya que los siguientes visitantes de esta dinastía tanto en el siglo XX como en el siglo XXI nunca han realizado dicho homenaje porque no hubiese sido posible de contemplarlo en una visita oficial ya que la fe católica está separada del Estado según la Constitución de 1978, ni de manera privada que hubiese sido la única posible de realizar.

## 4. Palma y el pretendiente carlista

### 4.1. La visita a la Biblioteca Nacional

*El Comercio* anunció días antes, el martes 31 de mayo, la visita del conde de Breu al edificio de la Biblioteca Nacional<sup>35</sup>. *El Nacional* haría lo mismo el 1º de junio de la siguiente manera: «Sabemos que el duque de Madrid hará mañana jueves una visita a la Biblioteca Nacional y a la galería de pinturas»<sup>36</sup>; y su anfitrión sería nada menos que el ya reconocido tradicionalista don Ricardo Palma quien, como sabemos, era su director desde apenas tres años y medio (fue nombrado el 2 de noviembre de 1883). La visita es profusamente detallada por *El Nacional* que dijo al respecto lo siguiente:

El príncipe don Carlos, acompañado de su comitiva, ha visitado en la tarde de hoy la casa de Moneda, la Biblioteca Nacional y la Escuela Normal de San Pedro [...]. Poco después se dirigió al local de la Biblioteca Nacional, a cuya entrada salió a recibirlo el galante Director de ella, señor Ricardo Palma, quien, después de sus correspondientes

35 *El Comercio* N° 18,200, Lima viernes 31 de mayo de 1887, p. 2.

36 *El Nacional*, N° 5,875, Lima, miércoles 1º de junio de 1887, p. 1.

saludos de etiqueta condujo a la ilustre comitiva a recorrer los distintos salones. El cuadro de Atahualpa, que es el primero que se ofrece a la vista a la entrada del primer salón, llamó la atención de D. Carlos y lo calificó de “precioso cuadro”. Pasó al salón de lectura guiado siempre por el señor Palma y fijó su atención en todos y cada uno de los cuadros y mapas que él contiene. Se mostró satisfecho de que la biblioteca conservase un gran número de libros y que muchísimos de ellos se hubiesen recuperado después de la guerra. Recorrió los demás salones que sirven de depósito de pergaminos y manuscritos fijando su atención en todos los retratos al óleo que la biblioteca conserva escuchando atento la narración de la historia de cada uno de esos cuadros, es decir, el origen de ellos o el modo como fueron adquiridos. Al despedirse, don Carlos a invitación del señor Palma dejó su autógrafa en un álbum especial<sup>37</sup>.

*El Comercio* fue mucho más escueto y nos dijo: «D. Carlos de Borbón, acompañado de su comitiva oficial, visitó hoy la Biblioteca Nacional y la galería de pinturas. Al despedirse dirigió (sic) muy galantes frases al bibliotecario señor Palma, dejándole un autógrafa como recuerdo de su visita»<sup>38</sup>; la última parte de la noticia fue reproducida cien años después por el historiador Héctor López Martínez en su nota para el suplemento *El Dominical* de *El Comercio* del 7 de junio de 1987 (p. 11). Y esta no sería la única vez que se verían pues como bien ha hecho Pérez Garay en citar una carta de Palma al general español Riva Palacio de fecha 15 de julio de 1887 en la cual le comunicó lo siguiente: «Conmigo estuvo muy amable al visitar la Biblioteca; me invitó a comer con él para el día siguiente y después volví a tratarlo en un almuerzo que le dio Lavalle y en una comida

---

37 *El Nacional*, N° 5,876, Lima, jueves 2 de junio de 1887, p. 2.

38 *El Comercio* N° 18,202, Lima jueves 2 de junio de 1887, p. 3.

del Club»<sup>39</sup> (en Pérez Garay, 2015, p. 284), encuentros que citaremos a continuación.

## 4.2. La cena del hotel Maury

Sabemos que el conde de Breu participó: «en el comedor alto del hotel Maury, de otro banquete que este caballero ofreció a algunas personas altamente colocadas en la Sociedad de Lima»<sup>40</sup>. Esto puede significar que invitase a Palma al primer banquete, ya que no figura en la relación de asistentes a este:

Alli estaban los señores Conde de Breu y comitiva y los señores Félix C. Coronel Zegarra, Manuel Irigoyen, Pedro A. del Solar, Pedro Correa y Santiago Guillermo Ferreyros, César Canevaro, Lauro Cabral, José Rafael de la Puente, José Agustín de la Puente, O. Stckes. A las diez de la noche más o menos terminaba la comida en que los invitados saborearon suculentos manjares y añejos vinos, algunos de ellos españoles, hubo brindis<sup>41</sup>.

## 4.3. Emisión de una Medalla conmemorativa

El 4 de junio el director de la Casa Nacional de Moneda, Sr. García Yrigoyen, le escribió a Palma diciéndole que había mandado hacer una medalla adicional de las que se obsequiaron a don Carlos de Borbón para que quedase una de recuerdo para la Biblioteca Nacional<sup>42</sup>.

39 Palma a V. Riva Palacio. Lima 15 de julio de 1887. E. G. v. 1, p. 359.

40 *El Comercio* N° 18,206, Lima, martes 7 de junio de 1887, p. 1.

41 Íd.

42 BNP Sección Manuscritos de Ricardo Palma (sin clasificar) 2fls. Fina cortesía de los historiadores Srta. Talía Choque y Sr. Rubén Robles.

#### 4.4. El almuerzo en casa de Lavalle

Al respecto, *El Comercio* nos dice:

Ha sido obsequiado el señor Conde de Breu con algunos banquetes, a los que ha correspondido con otros. [...] y otro [almuerzo] ayer en casa de don José Antonio de Lavalle. Asistieron a este almuerzo los señores Conde de Breu, conde de Ayaus, Dr. Melgar, Dr. Comas, D. José Antonio de Lavalle, su hijo el Dr. José Antonio de Lavalle y Pardo, sus hijos políticos señor Tudela y Vigors y los señores general Juan Buendía, Dr. Federico Panizo, Juan de Aliaga y Puente, Francisco S. Valdivieso, Felipe Latorre Bueno y Nicolás de Piérola<sup>43</sup>.

No mencionan en la relación al tradicionista aunque él afirma haber asistido.

#### 4.5. El paseo en el tren a Chicla

*El Comercio* nos dijo al respecto bajo el subtítulo de Paseo: «El conde de Breu se dirigió ayer a Chicla en tren expreso acompañado de los señores La Riva Agüero, Andrés Álvarez Calderón y Amador del Solar»<sup>44</sup>. López Martínez nos dijo que: «hizo un viaje de recreo, en tren expreso a Chicla, estación final del ferrocarril trasandino» (7 de junio de 1987, *El Dominical*, p. 11); este dato pasaría desapercibido para nosotros sino fuese porque gracias al trabajo de Pérez Garay, quien citando a Navarro García nos dice que Palma llegó a servir al visitante español como guía «en el viaje que emprendieron por la línea férrea de la Oroya, la más alta del mundo»<sup>45</sup> (Pérez Garay,

43 *El Comercio* N° 18,205, Lima lunes 6 de junio de 1887, p. 1.

44 *El Comercio* N° 18,206, Lima martes 7 de junio de 1887, p. 1.

45 Navarro García, J. R. (1992). «El Exilio Carlista en Daniel Rivadulla». Jesús

2015, p. 285). Ahora bien, el tren solo llegaba a Chicla por aquel entonces. Y sabemos por la noticia «Conde de Breu» de «Sucedió hace un Siglo», publicada el 7 de junio de 1987, que el paseo fue el día 6 de junio de 1887 al leer lo siguiente: «Ayer, don Carlos fue invitado a conocer Chicla. Con tal motivo se fletó un tren expreso»<sup>46</sup>.

#### 4.6 La cena del Club de la Unión

*El Comercio* la anunció días antes de celebrarse de la siguiente manera: «Banquete. El señor conde de Breu será obsequiado en el club de la Unión en un banquete el martes de la próxima semana»<sup>47</sup>; algunos socios del Club de la Unión le ofrecieron un banquete la noche del miércoles en el local del mismo, nos refiere *El Comercio*:

El hermoso comedor estaba elegantemente arreglado, y las flores y guirnaldas artísticamente distribuidas le daban poético aspecto. Además de los miembros del club iniciadores de la fiesta asistieron los doctores D. Francisco Rosas, D. Federico Panizo, y los señores Ricardo Palma y Dubois<sup>48</sup>.

Se señaló que

El sitio preferente de la mesa lo ocupó el Conde de Breu, teniendo a sus lados a los miembros del comité directivo del club. Frente al conde estaba el señor Lembcke vicepresidente de este círculo, por enfermedad del presidente contra

---

Raúl Navarro, María Teresa Berrueto (comps.) *El exilio español en América en el siglo XIX*. p. 271. Madrid: Colección MAPFRE.

46 *El Comercio* N° 78, 755 Lima, domingo 7 de junio de 1987, p. 1.

47 *El Comercio* N° 18,205, Lima lunes 6 de junio de 1887, p. 1.

48 *El Comercio* N° 18,208, Lima viernes 10 de junio de 1887, p. 1.

almirante Montero. El señor Lembcke tenía a su derecha al señor Melgar, secretario del conde, y a su izquierda al Conde de Ayaus<sup>49</sup>.

Además del brindis del señor Lembcke y la respuesta dada por don Carlos, sabemos —pues *El Comercio* lo acotó— que «hablaron en verso los señores Vivero, Corpancho y Palma»<sup>50</sup>. Es importante notar que el tradicionista fue uno de los oradores destacados de aquella noche. *El Nacional* le dedicaría una extensa nota que publicó el mismo día que partía el pretendiente al vecino país del sur; en ella, bajo el título de «Comida en el club de la Unión», nos dijo que:

[...] correspondiendo a la fina atención que le diera el señor conde de Breu el domingo último convidando a una comida a los señores de la Junta Directiva ofreció otra familiar al duque de Madrid y personas que lo acompañan. Al efecto se arregló el local con elegancia y gusto exquisito. La mesa con piezas montadas figuraba una de ellas la bandera peruana y otra la española rodeada cada una de fragante giarnalda (sic) de flores naturales. El aroma de mil ramilletes y cadenas de flores que cubrían las paredes y arañas de gas, se esparcían por todo el ámbito del club. A la entrada se habían colocado a los lados macetas de palmeta y tapizado el centro de la entrada y toda la escalera hasta el primer salón. La mesa contenía cincuenta cubiertos. El duque de Madrid ocupó el lugar de preferencia [...]<sup>51</sup>.

Sobre los discursos en verso, el cronista nos dijo:

El señor Domingo Vivero en verso recordó las glorias de España y brindó por ello. El señor Corpancho también

49 Íd., *Loc. cit.*

50 Íd., *Loc. cit.*

51 *El Nacional*, Año XXI, N° 5,882, Lima jueves 10 de junio de 1887, p. 1

en verso conmemoró los hechos gloriosos de España, terminando el señor Palma en el mismo lenguaje brindando una copa por el duque de Madrid y la patria de sus antepasados<sup>52</sup>.

Así queda perennizada la intervención de nuestro tradicionista en *El Nacional* que además publicó el menú completo y las piezas de música que se tocaron en la cena, así como la lista de los concurrentes a la misma<sup>53</sup>.

#### 4.7. Apreciaciones de la conducta de Palma ante el visitante regio

Nos dice Pérez Garay respecto a la conducta de Palma frente al visitante:

Este trato de Palma al aspirante al trono español<sup>54</sup> parecía por cierto algo ilógico e inconcebible para muchos ya que Palma era un liberal, defensor del sistema republicano y un tenaz opositor de la monarquía desde su juventud. Por su aptitud mostrada un año antes, contra la orden de los jesuitas, Palma parecía ser un feroz enemigo de los conservadores y ultramontanos (2015, p. 284).

Hemos visto que *El Comercio* había expuesto, en algunas líneas el sábado 28 de mayo, aquel lado conservador y fervorosamente católico de los legitimistas encarnados en la figura de su rey Carlos VII y es fácil de deducir que las vicisitudes del reinado y de la guerra y exilio del ilustre visitante fueron de conocimiento del tradicionista a través de las noticias publicadas en *El Comercio*

52 Íd., *Loc. cit.*

53 Íd., *Loc. cit.*

54 Fue rey como se ha visto y era pretendiente legitimista más no aspirante como lo explicamos en la nota N° 1.

como en otros periódico limeños entre 1872 y 1876. Palma pudo estar enterado de la primera y segunda guerra carlista debido a su erudición y de la revisión de papeles pudo haber tenido acceso al bando del nacimiento y boda de su abuelo; de lo que no quepa la menor duda es que sí estuvo enterado de la última guerra carlista que libró el visitante por la corona española. Afirma Pérez Garay:

Al parecer, la razón de esta conducta y deferencia en el trato a don Carlos, fue que se había vuelto más tolerante, aparte que debía de guardar con el visitante la compostura y el trato propio de un funcionario de Estado (2015, p. 284).

Finalmente, el propio Pérez Garay rescata una de las misivas de Palma, quien a inicios de octubre de 1887, cuatro meses después de finalizada aquella visita, le dio sus propias opiniones a Riva Palacio sobre la posición que él adoptase ante el ilustre visitante:

Precisamente los liberales éramos los más obligados a tratar con delicadas atenciones al caballero, y no imitar en la intolerancia a nuestros amigos los ultramontanos y conservadores. Al que viene a mi casa no le pregunto si es o no correligionario ni si piensa y siente como yo pienso. Me basta con que un hombre traspase los umbrales de mi casa para brindarle un asiento y un cubierto en mi pobre mesa. Por lo demás, como republicano no temo que la presencia de Don Carlos haya despertado en América la menor tendencia monarquista<sup>55</sup>.

---

55 Palma a V. Riva Palacio, Lima, 2 de octubre de 1887. EG.V.1 :348; E 148.

## 5. La partida del pretendiente carlista y observaciones posteriores de Palma

*El Nacional*, el día de su partida, publicó dos cartas una dirigida a un caballero de esta capital que prefirió permanecer anónimo:

Al dejar el Perú, dirijo mis últimas palabras a U[d]. [...]. Mi amor a España me hizo desde niño amar a los pueblo españoles de América [...]. Mi buena estancia en el antiguo virreinato, tan predilecto para mis abuelos, me ha afirmado más y más en sentimientos, y al separarme de los compatriotas de U. los latidos de mi corazón me dicen que también son los míos<sup>56</sup>.

Seguía agradeciendo la caballerosidad de la juventud limeña. Asimismo, *El Nacional* recibió una esquela de F. M. Melgar en la cual agradecía al director de aquel periódico limeño, al que le escribió: «La pena del señor Conde de Breu al abandonar la capital del Perú, se debía con el sentimiento de no haber podido corresponder individualmente a todos los que le han manifestado sus simpatías [...]»<sup>57</sup>. A su vez, el conde de Rodezno en la biografía de don Carlos reprodujo parte de la carta pública del 8 de octubre de 1887 que dirigiese el pretendiente al marqués de Valde Espina, quien se manifestó de nuestro país en los siguientes términos: «En el Perú, el natural desprendimiento, la cultura, en el trato y lo aristocrático de las costumbres traen a la memoria los esplendores del virreinato, florón de la corona de Castilla» (Domínguez, 1948, p. 145). Un lustro después de la visita, Palma recordará al pensamiento carlista cuando nos dijo en sus *Recuerdos de viaje* que habiendo arribado a San Sebastián, en 1892, observó que: «El pueblo en su mayoría es carlista, así lo deduje de la charla que tuve con

<sup>56</sup> *El Nacional*, Año XXI, N° 5,882, Lima jueves 10 de junio de 1887, p. 1.

<sup>57</sup> *Íd.*, *Loc. cit.*

varios labradores en Rentería y Pasajes» (1964, p. 1324). Pérez Garay hace referencia a lo mismo (2015, p. 294). Martínez Hoyos hace un análisis más amplio de la cita y afirma que Palma:

En los carlistas, en cambio, sí percibe la unidad tan escandalosamente ausente entre los republicanos. Tal vez por eso lleguen a triunfar, pese al sectarismo político que los distingue, sobre todo teniendo en cuenta la anarquía que reina entre sus rivales. No obstante de su líder y pretendiente al trono don Carlos, habla en términos positivos. Lo había conocido durante su visita a Lima, al recibirlo en la Biblioteca Nacional. Le pareció un hombre muy ilustrado que no respondía al clásico arquetipo del reaccionario. Todo lo contrario, ya que no estaba lejos de transigir con muchas de las ideas modernas que la marcha progresiva de la humanidad ha impuesto<sup>58</sup>.

Finalmente, en las ediciones de la mañana y la tarde del lunes 19 de julio de 1909, los limeños y el propio Palma se enteraron del deceso del pretendiente don Carlos acaecido el día anterior 18 de julio en Varesse (Italia), víctima de un ataque al corazón<sup>59</sup>. Como bien sabemos, Palma le sobrevivirá una década más.

58 Palma, Ricardo. (1897). *Recuerdo de España*, Buenos Aires: Imprenta de J. Peuser, p. 136, en Martínez Hoyos, Francisco. «La Mirada del otro: Ricardo Palma y España», p. 112. Aportes N° 18 Año XXVIII (2/2013).

59 *El Comercio*, 19 de julio de 1909. ed. de la mañana N° 32,051, p. 1. y *El Comercio*, 19 de julio de 1909. ed. de la tarde N° 32,052, p. 2. Equivoca en la fecha el conde de Rodezno, quien en su *Carlos VII, Duque de Madrid*, Buenos Aires: Espasa Calpe, Colección Austral (1948), en la p. 162, afirma que falleció el 17 de junio de 1909.

## Referencias bibliográficas

### Manuscrito

A.H.M.L. (1791). *Libro de Cédulas y Provisiones de esta Ciudad de los Reyes que comienza en el año de 1791 fls. 116 y 117r.*

### Periódicos

*El Comercio*, 1887, 1909.

*El Nacional*, 1887.

### Libros y Artículos

Canal, J. (2000). *El Carlismo*. Madrid: Alianza Editorial.

Dardé, C. (2001). *Alfonso XII*. Madrid: Arlanza Ediciones.

Domínguez Arévalo conde de Rodezno, T. (1948). *Carlos VII: Duque de Madrid*. Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina.

López Martínez, H. (1987). «Cuando Lima fue “Carlista”». *El Dominical* Suplemento de *El Comercio*, Lima 7 de junio de 1987, p. 11.

Martínez Hoyos, F. (2013). «La Mirada del otro: Ricardo Palma y España». p. 112. *Aportes* N°18 Año XXVIII (2/2013).

Martínez, H. L. (16 de mayo de 1986). «Alfonso XIII». *El Comercio*, p. A2.

Mateos Sáinz de Medrano, R. (2007). *La reina María Cristina: madre de Alfonso XIII y regente de España*. Madrid: La Esfera de los Libros.

Medina, T. (s/f). *La imprenta en Lima*, Tomo IV, impreso N° 3348 del que se refiere que fue una: «hoja apaisada impresa por un lado a dos columnas con la real cédula», p. 231.

Navarro García, J. R. (1992). «El Exilio Carlista en Daniel Rivadulla». Jesús Raúl Navarro, María Teresa Berruezo (comps.) *El exilio español en América en el siglo XIX*. p. 271. Madrid: Colección MAPFRE.

Nieto Vélez, A. S. J. (1958-1960). «Contribución a la historia del Fidelismo en el Perú». *Boletín del Instituto Riva Agüero*. (4), 113.

Paredes, G. (1813). *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1814*. Lima Imprenta de los Niños Expósitos, 1813, s/f.

Paredes, J. G. (1809). *Guía de Forasteros para el año de 1809 a/d, s/ ed. Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1810*. Lima: Imprenta del colegio San Fernando 1809, s/f.

Paredes, J. G. (1810). *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1811*. Lima: Imprenta del colegio San Fernando.

Paredes, J. G. (1814). *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1815*. Lima Imprenta de Bernardino Ruiz, 1814, s/f.

Paredes, J. G. (1815). *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1816*. Lima: Imprenta de Bernardino Ruiz.

Paredes, J. G. (1817). *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1818*. Lima: Imprenta de Bernardino Ruiz, 1817, s/f.

Paredes, J. G. (1818). *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1819*. Lima: Imprenta de Bernardino Ruiz, 1818, s/f.

Paredes, J. G. (1819). *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año bisiesto de 1820*. Lima: Real Casa de Niños Expósitos, 1819, s/f.

Paredes, J. G. (1820). *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1821*. Lima: Real casa de niños Expósitos, 1820, s/f.

Pérez Garay, C. A. (2015). *Liberalismo criollo: Ricardo Palma, ideología y política (1833-1919)*. Lima: Editorial Universitaria.

Romero, F. (1811). *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1812*. Lima: Imprenta de los Niños Huérfanos, por D. Pedro Oyague, 1811, s/f.

Romero, F. (1812). *Almanaque Peruano y Guía de Forasteros para el año de 1813*. Lima Imprenta de los Niños Huérfanos, por Martín Saldaña 1812, s/f.

Seco Serrano, C. (2001). *Alfonso XIII*. Madrid: Arlanza Ediciones.

Tavera, J. M. (1959). *Carlos VII: Duque de Madrid*. Barcelona: Ediciones G. P.

Recibido el 23 de agosto de 2021

Aceptado el 23 de septiembre de 2021